

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5522 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Parets del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202210181966, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura definitiva:

Tres plazas de técnico/a medio/a de educación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Parets del Vallès, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media, grupo clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) núm. 8821, de fecha 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónicos de la corporación (<https://paretsdelvalles.eadministracio.cat>).

Parets del Vallès, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francesc Juzgado Mollà.